

Lugar de celebración

Sala de juntas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Edificio los Madroños, planta baja. Campus Arrosadia.

Comité científico

Dr. José Miguel Lana Berasain (UPNA)

Dr. Javier Drona Martínez (Instituto Gerónimo de Uztariz)

Esther Aldave Monreal (UPNA)

Inscripción y contacto

La cuota de inscripción es de 10 euros. Aquellas personas interesadas pueden contactar a través de la siguiente dirección de correo electrónico:

esther.aldave@unavarra.es



*Grupo de Investigación 315
'Historia y Economía'*

SEMINARIO

Violencia en una era de mutaciones sociales (1876-1936)

bases teóricas y metodológicas
para su estudio



6-7 de octubre de 2017
Universidad Pública de Navarra

PROGRAMA

Día 6, viernes

16.00: Recepción y presentación

16.30 – 17.30: Eduardo González Calleja (Universidad Carlos III de Madrid) *Violencia política: delimitación del concepto y pautas para su estudio*

17.30 – 18.30: Sandra Souto Kustrin (CSIC) *Movimientos juveniles: organización, repertorios de acción y violencia*

18.30 – 18.40: descanso

18.40 – 19.40: Esther Aldave Monreal (UPNA-NUP) *Violencia cotidiana: entre la violencia personal y la acción colectiva*

19.40 – 20.00: debate

Día 7, sábado

9.30 – 10.30: Gutmaro Gómez Bravo (Aula de Historia Social, Universidad Complutense de Madrid) *Cómo medir la violencia: análisis cuantitativo y cualitativo*

10.30 – 11.30: Adriana Cases Sola (Universidad de Alicante) *Mujeres y violencias: perspectivas de género*

11.30 – 11.40: descanso

11.40 – 12.40: Pedro Oliver Olmo (UCLM) *Violencia institucional: control social y monopolio de la fuerza*

12.40 – 13.00: debate

13.00: clausura

La cuestión central de este seminario es la violencia, entendida como un fenómeno clave en las transformaciones y evolución de las sociedades. Ya Norbert Elias planteó dicha evolución en términos de civilización, remarcando el progresivo abandono de conductas violentas privadas desde la Edad Moderna, en beneficio de la monopolización de la violencia por parte del Estado moderno y contemporáneo, lo que alcanzaría su culmen a principios del siglo XX, con mínimos históricos en los delitos de sangre en parte de Europa. Esta macro-interpretación en sentido progresivo no está exenta de matización y discusión, ya que, al margen de grandes episodios violentos como guerras y revoluciones, su concreción puede variar dependiendo del tiempo y del lugar analizados.

Con todo, no hay duda de que la violencia resulta un “elemento esencial de nuestras diversiones, de nuestras relaciones sociales o de nuestras instituciones”, en palabras de González Calleja y, por tanto, fundamental en la configuración de una sociedad concreta. En un período clave (1876-1936) para la historia española y caracterizado por el cambio social, la industrialización, el asentamiento de culturas políticas o la eclosión de la sociedad de masas, resulta crucial abarcar perspectivas diversas de cara a tratar un fenómeno tan complejo, cada vez más diversificado, en un contexto de auge de los movimientos sociales y de puesta en marcha de mecanismos de control social.